



J 1239/33

Como Señor

J. José Puertolas Brigadier de los Reales Ejércitos,
á V. P. expone que habiendo el empleo de
Comandante Político de Truel y su Partido, desde
2 días y seis meses que firmaron en 25 de
Enero último, con el celo y actividad que le
fue posible, a fin de que se observasen las Leyes de
S. M., según le ve suelta á V. P.; para unir á este
servicio á los demás, ~~de los Reales~~ que tiene puesta
su á la Buena Causa del Rey V. P. que Dios guie,
Suplica á V. P. se digne expedirle una cer-
tificación que acredite haberse servido bien y
fidelmente en el desempeño de la obligación susan-
te al tiempo que pasó el Comandante de Truel
el y su Partido. Dios que á V. P. m. p. a.

Laragona 29 de Julio de 1824

Como Señor

José Puertolas

Como Señor Presidente y Real Abogado de Aragón -

Atto Larag. y N. v. y nueve en 18 de Aca. Genl.

Regente
Cobarrubias
Valleuillos
Traxerra

De lo que contare, y fiare a dar.

[Decorative flourish]

Dize